



XIV INTERPARLAMENTARIA MEXICO - ESPAÑA

18 y 19 de septiembre de 2014

SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO,



XIV INTERPARLAMENTARIA MEXICO – ESPAÑA

18 y 19 de septiembre de 2014

San Miguel de Allende, Guanajuato

Índice

I.	Miembros de la Delegación Mexicana.	
II.	Miembros de la Delegación Española.	
III.	Antecedentes.	
IV.	Programa XIV interparlamentaria México – España.	
V.	Resumen Ejecutivo.	
VI.	Primera Sesión de Trabajo: Cooperación en Materia Económica y Comercial.	
VII.	Segunda Sesión de Trabajo: Cooperación en Materia de Seguridad y Defensa.	
VIII.	Tercera Sesión de Trabajo: Cooperación en Materia Educativa y Cultural.	
IX.	Conclusiones.	
X.	Fotografías.	

MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN MEXICANA



Sen. Miguel Barbosa Huerta
Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.



Sen. Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.



Sen. Emilio Gamboa Patrón, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.



Sen. Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa.



Sen. Manuel Cavazos Lerma



Sen. Miguel Ángel Chico Herrera



Sen. Blanca Alcalá Ruiz



Sen. Ernesto Cordero Arroyo



Sen. María del Pilar Ortega Martínez



Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez



Sen. Isidro Predraza Chávez



Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.



Dip. Fernando Donato de las Fuentes Hernández



Dip. Enrique Flores Flores



Dip. Ricardo Villareal García



Dip. María San Juana Cerda Franco



Dip. Agustín Miguel Alonso Raya



Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta



Dip. Gabriela Medrano Galindo

MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA



Sen. Pío García-Escudero Márquez
Presidente de la Delegación Española



Sen. Alejandro Muñoz-Alonso Ledo



Sen. Dionisio García Carnero



Sen. Enrique Cascallana Gallastegui



Sen. Francisco Utrera Mora



Sen. Joan Lerma Blasco



Sen. Luis Aznar Fernández



Sen. Juan Andrés Tovar Mena



Dip. Maria del Carmen Silva Rego



Dip. Antonio Erias Rey



Dip. José Segura Clavell



Dip. Joseph Antoni Duran i Lleida



Dip. Mario Bedera Bravo



Dip. Miguel Ramis Socias



Dip. Manuel Chaves González



Dip. Amparo Ferrando Sendra

ANTECEDENTES

Es el único país de Europa con el que México celebra una reunión interparlamentaria. En el marco de la visita de una delegación del Congreso de la Unión a España en 1980, se acordó establecer reuniones interparlamentarias con la asistencia de diez senadores y diputados de cada país.

A la fecha se han llevado trece Reuniones Interparlamentarias. La última tuvo lugar en Madrid, España, del 17 al 18 de junio de 2013, y tuvo la participación de las delegaciones del Congreso de la Unión y las Cortes Generales del Reino de España. Los temas tratados fueron:

- A. Cooperación en Materia Económica: crisis económica mundial, retos comerciales España-México, la reforma energética, la reforma de las telecomunicaciones, el Plan Nacional de Transportes y Desarrollo de Infraestructuras; la reforma fiscal y la reforma laboral.
- B. Cooperación en Materia de Seguridad y Defensa: seguridad interior, paz mundial, terrorismo, combate al narcotráfico, protección de los derechos humanos.
- C. Cooperación en Materia Educativa y Cultural: la cultura como cohesión social y el papel de la AECID a este respecto, el Acuerdo de colaboración entre el Instituto Cervantes y la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana, la defensa de los derechos humanos como política de Estado y de los derechos de los pueblos indígenas; Cooperación al Desarrollo; España y México ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio; el programa de movilidad de talentos.

La delegación mexicana estuvo representada por los senadores: Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Delegación (PAN), Emilio Gamboa Patrón, Hilda Esthela Flores Escalera, Óscar Román Rosas González (PRI), Gabriela Cuevas Barrón (PAN), Miguel Barbosa Huerta, Alejandra Barrales Magdalena, Isidro Pedraza Chávez (PRD), Manuel Bartlett Díaz (PT) y Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM).

Por parte de la Cámara de Diputados estuvieron los siguientes legisladores: Eloy Cantú Segovia, Heriberto Galindo, José Manzur (PRI), Fernando Rodríguez Doval, María Beatriz Zavala Peniche (PAN), Julio César Moreno Rivera, Carlos Augusto Morales López (PRD), y María Sanjuana Cerda Franco (NA).

La delegación española estuvo integrada por:

- Sen. Pío García Escudero Márquez, Partido Popular (PP), Presidente del Senado.
- Dip. Jesús Posada Moreno, Partido Popular (PP), Presidente del Congreso de los Diputados.
- Sen. Juan José Lucas Jiménez, Partido Popular (PP).
- Sen. Alejandro Muñoz-Alonso Ledo, Partido Popular (PP).
- Sen. Francisco Utrera Mora, Partido Popular (PP).
- Sen. Joan Lerma Blasco, Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
- Sen. Ricardo Canals Lizano, Partido Popular (PP).
- Sen. José María Ángel Batalla, Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
- Sen. Dionisio García Carnero, Partido Popular (PP).
- Sen. Juan Andrés Tovar Mena, Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
- Dip. Dolores Montserrat Montserrat, Partido Popular (PP).
- Dip. Guillermo Mariscal Anaya, Partido Popular (PP).
- Dip. Francisco González Cabaña, Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
- Dip. Antonio Erias Rey, Partido Popular (PP).

- Dip. José Segura Clavel, Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
- Dip. Antonio Hernando Vera (PSOE).
- Dip. Conrado Escobar Las Heras, Partido Popular (PP).
- Dip. Carlos Aragonés Mendiguchía, Partido Popular (PP).
- Dip. Rosa Delia Blanco Terán, Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

XIV INTERPARLAMENTARIA MEXICO – ESPAÑA

18 y 19 septiembre de 2014
San Miguel de Allende, Guanajuato

PROGRAMA

Jueves 18 de septiembre	
09:30 h	<p>Ceremonia de Inauguración <i>Hotel Rosewood, San Miguel de Allende, Gto.</i> Intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lic. Mauricio Trejo Pureco, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato. ➤ Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, Presidente del Senado de la República de México. ➤ Sen. Pío García – Escudero y Márquez, Presidente del Senado de España. ➤ Dip. María del Carmen Silva Rego, Secretaria Segunda del Congreso de los Diputados de España. ➤ Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente de la Cámara de Diputados de México.
10:30 h.	Fotografía oficial
11:00 h.	<p>Primera Sesión de Trabajo COOPERACIÓN EN MATERIA ECONÓMICA Y COMERCIAL Temas de interés: Actualización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea. Cooperación en materia energética y de telecomunicaciones. Promoción de inversiones y expansión del comercio binacional. Movilidad de talentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preside: Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente de la Cámara de Diputados de México. <p>Debate</p>
15:30 – 17:30 h	<p>Segunda Sesión de Trabajo COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA. Temas de interés: Cooperación en asuntos multilaterales y combate al narcotráfico. Cooperación ante el cambio climático y los desastres naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preside: Sen. Pío García – Escudero Márquez, Presidente del Senado de España. <p>Debate</p>
17:45 – 19:30 h.	<p>Tercera Sesión de Trabajo COOPERACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA Y CULTURAL</p>

	<p>Temas de interés: Cooperación educativa bilateral: reconocimiento mutuo de títulos, diplomas y grados académicos, e intercambios académicos. Promoción de muestras culturales en ambos países.</p> <p>➤ Preside: Sen. Luis Sánchez, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.</p> <p>Debate</p>
Viernes 19 de septiembre	
10:00 h.	<p>Sesión de Clausura</p> <p>Lectura y aprobación de las conclusiones de la Reunión a cargo del Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Cámara de Diputados México.</p> <p>Ceremonia de Clausura.</p> <p>➤ Sen. Pío García – Escudero Márquez, Presidente del Senado de España.</p> <p>➤ Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México.</p>
11:45 h.	Visita a la Casa de Europa en México.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante la celebración de la XIV Reunión Interparlamentaria México España se abordaron tres temas principales: Cooperación en Materia Económica y Comercial; Cooperación en Materia de Seguridad y Defensa; y, Cooperación en Materia Educativa y Cultural.

Respecto del primer tema, se expresó que existe una magnífica relación entre ambos países además de que paralelamente se está produciendo un proceso reformador en ellos. En el caso español, este proceso reformador busca salir de la crisis económica que aún afecta al continente y que ha enseñado al país a prestar atención en la microeconomía y no sólo a las variables macroeconómicas.

Se abordó el tema energético y se señaló que México cuenta con la cuarta reserva más grande de gas en el mundo, sin embargo aún se importa ese insumo. La reforma energética busca que la inversión privada participe en ese sector.

Se aseveró que España es un país pionero en energías renovables como la eólica, la solar, la de biomasa, por lo que se busca que el país ibérico invierta en ellas y aporte tecnologías limpias para un mejor medio ambiente.

Se subrayó que muchas leyes aprobadas son una oportunidad para México afín de mejorar la competitividad. Además, debe garantizarse la seguridad energética y fortalecer a los órganos reguladores para que cumplan con su función.

Durante el segundo tema, los legisladores manifestaron que la cooperación en materia de seguridad y defensa entre ambos países es especialmente relevante. Eso queda de manifiesto con el Plan de Acción Bilateral que ambas naciones suscribieron.

Se manifestó que en México vive una situación compleja en materia de seguridad con delitos como el narcotráfico, la trata de personas, la extorsión y el secuestro, que han venido creciendo y amenazan al país.

Se afirmó que se han hecho reformas legislativas para reestructurar el sistema de seguridad pública. La Gendarmería, por ejemplo, se incorporó como parte de la Policía Federal. Sin embargo, uno de los desafíos que están pendientes es el de la corrupción.

En ese marco, los parlamentarios españoles hicieron alusión a la Unidad Militar de Emergencias (UME) en el país ibérico que se ocupa de temas de emergencia como riesgos nucleares, tecnológicos, naturales, pero sobre todo se ocupa de la vida e integridad de las personas, el medio ambiente y la preservación del medio ambiente, además del patrimonio cultural e histórico del país.

Se aseveró que en el marco de la cooperación, lo importante es el intercambio de experiencias y, en ese sentido, la UME puede capacitar y poner en marcha una

unidad del mismo tipo en cada país. De hecho, la UME brinda asesora a países como Colombia, Perú, Argelia y México.

En materia de drogas debe existir una política de prevención, reinserción, de lucha contra el desempleo y, sobre todo, corresponsabilidad. Se expresó que el debate de la legalización de las drogas debe darse abiertamente sin ningún temor, desde luego con responsabilidad y seriedad en el mismo.

Con relación al tercero y último tema, "Cooperación en Materia Educativa y Cultural", se indicó que se está trabajando entre ambos países de manera intensa en materia cultural en sus diversos ámbitos como en el cine, la música, la propiedad intelectual, las becas, las ayudas a estudiantes, entre otros.

Se aseveró que existe un compromiso por parte de ambos países para consolidar un instrumento que permita el reconocimiento de títulos universitarios para aquellos que hayan realizado sus estudios en uno u otro país.

Se subrayó que las universidades españolas tienen reconocimiento mundial por lo que siempre habrá disposición para que la cooperación se amplíe en este ámbito.

Los legisladores expresaron que si no se apuesta por la educación y el conocimiento, habrá sociedades duales con la consecuente inestabilidad e injusticia social.

Ceremonia de Inauguración

Durante la Ceremonia de Inauguración hizo el uso de la palabra el Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Miguel Allende, Guanajuato, Lic. Mauricio Trejo Pureco, quien señaló que esa ciudad es Patrimonio Cultural de la Humanidad, declarada así por la UNESCO. Resaltó su pertenencia a la Asociación Mundial de Ciudades Patrimonio.

Indicó que el Municipio de San Miguel Allende busca estrechar siempre los lazos de amistad, destacando que es el primero de mayor crecimiento turístico de todos los municipios del país. Asimismo, deseó el mayor de los éxitos para los trabajos de esta XIV Reunión Interparlamentaria México-España.

Por su parte, el Dip. Ricardo Villareal García expresó que existe una hermandad con el pueblo español ya que desde la llegada de Fray Juan de San Miguel, quien bautizó el asentamiento como *San Miguel el Grande*, hubo convivencia entre indígenas y españoles.

Agregó que en estas tierras se concibió e inició la batalla por la independencia de México. Fue aquí el primer Ayuntamiento libre de la América Independiente. Destacó la calidez del pueblo de San Miguel de Allende y de sus habitantes y manifestó que reuniones como ésta sirven para tener una mayor cooperación para el desarrollo de los pueblos.



De izquierda a derecha, Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Sen. Pío García-Escudero Márquez, Dip. Silvano Aureoles Conejo, Sen. Luis Sánchez Jiménez, Dip. María del Carmen Silva Rego, y Dip. Ricardo Villareal García.

Posteriormente, hizo uso de la voz el Sen. Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente del Senado de la República, quien destacó que existen varios elementos que nos unen con España como los valores democráticos, la ampliación de la relación económica, y el fortalecimiento de las instituciones internacionales.

Agregó que ambos países comparten problemas a los cuales se les debe encontrar una solución común. Asimismo, destacó que México y España tienen

desafíos en materia de cooperación económica y comercial, de movilidad de talentos, así como de crecimiento de las Pymes

Debe ampliarse, dijo, la cooperación internacional ya que la delincuencia ha traspasado las fronteras nacionales, vulnerando la soberanía de los países. Por ello, este fenómeno debe ser abordado de manera global y con respeto a los derechos humanos.

En cuanto a la relación cultural, el Vicepresidente del Senado expresó que se deben estrechar vínculos y terminar con las diferencias ya que existe una historia de siglos en común que nos acerca.

Por parte de la delegación española, hizo uso de la palabra la Dip. María del Carmen Silva Rego, Secretaria Segunda de la Mesa del Congreso de los Diputados de España.

Indicó que fomentar las relaciones interparlamentarias es un acto político fundamental para contar con respuestas a los problemas que desbordan a los Estados. Es en este marco que los parlamentarios buscan construir sociedades más igualitarias y justas. Estas reuniones, expresó, son el marco idóneo para ello y para generar espacios de diálogo, debate, además de propiciar respuestas a los desafíos de los tiempos actuales.

Manifestó que en esta XIV Reunión Interparlamentaria se hablará de muchos temas como el de educación y cultura, el de seguridad y defensa, el de economía y cooperación. Reconoció que México siempre abrió sus puertas a los españoles que huían de la sin razón.

Convocó a todos a crear sinergias de entendimiento, diálogo y propuesta para hacer más fuertes a ambos países. Por ello señaló que esta reunión reforzará los instrumentos de colaboración que se han tejido desde hace décadas.

Enseguida, el Sen. Pío García-Escudero, Presidente del Senado español, expresó que esta reunión sirve para estrechar relaciones de amistad y de cooperación entre ambos países.

Afirmó que en materia cultural, las dos naciones tienen lazos estrechos en permanente actualización. Existe mucha afinidad, coincidencia y una fuerte voluntad para fortalecer los ámbitos de colaboración así como abrir nuevos ámbitos de vinculación.

Señaló que los dos países están comprometidos con un programa de reformas estructurales para el bienestar de los ciudadanos. Los parlamentarios deben servir a la gente para que se generen oportunidades e igualdad.

Subrayó que se vive en un mundo más abierto y competitivo por lo que ya nada de lo que ocurre puede ser ajeno a nadie. En ese sentido, destacó que México es un país con presencia importante en las asambleas y los foros internacionales.

México es parte de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y se encuentra comprometido con ella. Subrayó igualmente que México es el único país de América Latina con un Acuerdo Global y una Asociación Estratégica con la Unión Europea.

Indicó que una de las asignaturas importantes entre la Unión Europea y México es la actualización del Acuerdo Global para, sobre todo, ampliar las áreas de cooperación. En ese sentido, afirmó que existen retos por delante como la seguridad y la defensa, por lo que se debe trabajar con visión de futuro.

Posteriormente, el Presidente de la Cámara de Diputados de México, Dip. Silvano Aureoles Conejo, expresó que hablar de México y España es hablar de una relación con resultados positivos. Ello debe servir de motivación para estrechar los vínculos en todos los ámbitos.

Dijo que en México se ha apostado a encontrar acuerdos para dar solución y contar con mejores leyes a través de la política para beneficio de los mexicanos. Subrayó que ningún crecimiento es factible si no hay justicia social, distribución del ingreso y desarrollo de oportunidades para los menos favorecidos.

Señaló que España tiene una presencia importante en México en las áreas de infraestructura, turismo, hotelería, banca, energías renovables, cultura, y en muchos otros sectores.

Expresó que existe la necesidad de impulsar y reafirmar la relación entre México y España así como fortalecer el parlamentarismo con el fin de brindar bienestar a nuestras naciones. Asimismo, agregó que estos intercambios legislativos profundizan los mecanismos de colaboración.

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

TEMA: COOPERACIÓN EN MATERIA ECONÓMICA Y COMERCIAL

Durante la Primera Sesión de Trabajo se manifestó que en México se han llevado a cabo grandes reformas en diversos ámbitos como el energético, el de la transparencia, en materia penal (nueva Ley de Amparo, de Procedimientos Penales, etc.), y en el ámbito político (reforma política).

Se explicaron algunas de estas reformas como la educativa. Con ella se busca la creación de un órgano constitucionalmente autónomo y brindar una mejor educación a los educandos; la reforma fiscal busca ampliar la base gravable y evitar la elusión fiscal; la reforma de competencia económica busca fomentar a las Pymes, evitar los monopolios y generar mejores precios para la población; la reforma en telecomunicaciones tiene como uno de sus objetivos brindar un mejor servicio a los usuarios, utilizar de mejor manera el espectro radioeléctrico, etc.

Se indicó que México se encuentra abierto las inversiones que generen empleo y bienestar para la población. Y en ello, España es un socio privilegiado.

Posteriormente, se expresó que existe una magnífica relación entre ambos países además de que paralelamente se está produciendo un proceso reformador en ellos. En el caso español, este proceso reformador busca salir de la crisis económica que aún afecta al continente y que ha enseñado al país a prestar atención en la microeconomía y no sólo a las variables macroeconómicas.

Se afirmó que no se impulsa a la economía gastando más o menos sino realizando reformas para generar confianza en los empresarios y en los ciudadanos.

En España se han hecho dos reformas principales: la financiera y la laboral. En el marco de la primera, se reformaron las cajas de ahorro ya que no había acceso a los préstamos de los mercados para capitalizarlas.

Con respecto a la ley laboral, ésta tuvo que reformarse porque se habían generado derechos insostenibles en un mundo global. Las empresas están obligadas a redimensionarse permanentemente y, en consecuencia, debe existir la flexibilidad suficiente que les permita ajustar su plantilla, tener acceso a tecnología, a capitales, además de abaratar el costo de los despidos.



De izquierda a derecha, Sen. Miguel Ángel Chico Herrera, Sen. Blanca Alcalá, y Sen. Manuel Cavazos Lerma,

Por otra parte, se indicó que México cuenta con la cuarta reserva más grande de gas en el mundo, sin embargo aún se importa ese insumo. La reforma energética busca que la inversión privada participe en ese sector.

Se aseveró que España es un país pionero en energías renovables como la eólica, la solar, la de biomasa, por lo que se busca que el país ibérico invierta en ellas y aporte tecnologías limpias para un mejor medio ambiente.

En el campo de las telecomunicaciones, debe considerarse a las redes ultrarápidas como parte de la evolución del sector y, por ello, España también reformó la ley en la materia. Sin este tipo de redes y su acceso, no habrá igualdad en los servicios que se presten a la ciudadanía. Por ejemplo, las TIC's generan entre el 4 y 5% del empleo en España.

Para México, se indicó, la relación con España es muy importante. Es el socio político número uno cuyos lazos están basados en un entendimiento institucional y parlamentario.

Se aseveró asimismo que no era sostenible la situación que se tenía en el sector energético en México por lo que todas las fuerzas políticas coincidían en un cambio al respecto, aunque con diferente óptica.

Con la reforma, PEMEX escogerá qué pozos explotar y el resto de los mismos podrá ser explotado por particulares. Tanto PEMEX como CFE se transforman en empresas productivas con el fin de generar mayor crecimiento económico para el país.

Se especificó que en España hubo también una reforma energética debido a la crisis económica y a la descarbonización de la economía. Además, la generación

de energía era cara y los precios de venta no alcanzaban a cubrir el gasto de esta generación. La energía, sin duda, contribuye a una mayor competitividad para las empresas y más beneficio social para la ciudadanía.



El Sen. Rabindranath Salazar Solorio durante los trabajos de la XIV Reunión Interparlamentaria México-España.

Se expresó que mientras la demanda de energía disminuye en España, en México aumenta. En ese sentido, la delegación española ofreció la experiencia de las empresas de ese país a la generación en México de energías limpias.

Por otra parte, se aseveró que si bien ya se aprobaron las leyes secundarias en México derivadas de las reformas estructurales, el siguiente paso es su implementación; la que no funcione o no brinde resultados, deberá ser modificada.

Se subrayó que muchas leyes aprobadas son una oportunidad para México afín de mejorar la competitividad. Además, debe garantizarse la seguridad energética y fortalecer a los órganos reguladores para que cumplan con su función.

En España, se reconoció, existe un tímido crecimiento después de las reformas estructurales así como una "salud" económica condicionada por la buena marcha de la Unión Europea. Por ello, es importante para este país reforzar los lazos de cooperación con otras naciones, es decir, diversificar sus acuerdos de cooperación.

Se señaló que en México se busca un crecimiento con la aprobación de estas reformas estructurales del 3,7% y que se tenga un beneficio tangible en las finanzas de los mexicanos.



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

TEMA: COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Durante la Segunda Sesión de Trabajo se afirmó que la cooperación en materia de seguridad y defensa entre ambos países es especialmente relevante. En materia de terrorismo, España ha sido objetivo del Estado Islámico y de los Yihadistas. La Gendarmería busca guardar el control del territorio y apoya a las policías municipales en España.

Se recalcó que debe preservarse la paz por encima de cualquier otra cosa, desde luego con el debido respeto a los derechos humanos además de colaborar e intercambiar experiencias con otros países en el combate al narcotráfico, el lavado de dinero, la trata de personas, y el tráfico de armas.



Del lado izquierdo, la Sen. María del Pilar Ortega

Los legisladores españoles reconocieron el trabajo que ha hecho México en estos temas, por ejemplo creando una fiscalía anticorrupción.

Se aseveró que la política de seguridad y defensa plantea retos que desbordan los límites y fronteras nacionales, por lo que debe existir una coordinación mutua para encontrar soluciones integrales.

Se destacó que México es un socio estratégico para España y eso queda claro con el Plan de Acción Bilateral que ambas naciones suscribieron. En temas como el consumo y producción de drogas, los dos países deben coordinarse mejor y ello deberá estar plasmado en la actualización del Acuerdo Global. Deber de haber corresponsabilidad en ese tema siempre tomando en cuenta el respeto a los derechos humanos.

La parte mexicana dijo que una de las dificultades en materia de seguridad en México ha sido que existen policías municipales, estatales y federales lo que ha generado varios mandos y poca coordinación en las decisiones.

Se afirmó que lo que se busca ahora es recomponer el modelo policiaco a través de la creación, por ejemplo, de una fiscalía antisequestros; además, se le devolvieron a la Secretaría de Gobernación atribuciones en materia de seguridad que había perdido.

Por otro lado, se hizo alusión a la Unidad Militar de Emergencias (UME) en el país ibérico que se ocupa de temas de emergencia como riesgos nucleares, tecnológicos, naturales, pero sobre todo se ocupa de la vida e integridad de las personas, el medio ambiente y la preservación del medio ambiente, además del patrimonio cultural e histórico del país.

Se aseveró que en el marco de la cooperación, lo importante es el intercambio de experiencias y, en ese sentido, la UME puede capacitar y poner en marcha una unidad del mismo tipo en cada país. De hecho, la UME brinda asesora a países como Colombia, Perú, Argelia y México.

Se expresó que México vive una situación compleja en materia de seguridad con delitos como el narcotráfico, la trata de personas, la extorsión y el secuestro, que han venido creciendo y amenazan al país.

Se afirmó que se han hecho reformas legislativas para reestructurar el sistema de seguridad pública. La Gendarmería, por ejemplo, se incorporó como parte de la Policía Federal. Sin embargo, uno de los desafíos que están pendientes es el de la corrupción.

Se recordó que en Comillas, España, las dos naciones aprobaron un Plan Estratégico que contempla aspectos de cooperación en materia de seguridad pero que a pesar de ello, debe haber más colaboración entre las policías de ambos países y seguir trabajando conjuntamente en materia de seguridad para fortalecer la igualdad, la libertad y el desarrollo económico sostenible.

Se reafirmó que el tema de la seguridad es muy importante para México. Sin duda, se ha avanzado en el control del flujo de armas en nuestro país que provienen del Sur de los Estados Unidos.

Se reafirmó que España sigue siendo cabeza de puente de los intereses de México en Europa. Asimismo, se reiteró que no se puede olvidar la amenaza que representa el Estado Islámico para la libertad, la democracia, los derechos humanos, etc. Esta amenaza afecta los Acuerdos entre México y España y la Unión Europea debido a que los valores que ahí se encuentran plasmados se ponen en riesgo.

En Europa sigue existiendo el terrorismo como amenaza pero esta vez bajo nuevas formas. El Yihadismo busca controlar el territorio Este del Estado Islámico, además de introducir petróleo en el mercado negro. Ese mismo terrorismo recluta gente en todos los países, incluyendo de España. La entrenan para matar y la adoctrinan para luego regresar a sus países de origen y formar células durmientes que pueden despertar en cualquier momento. En ese sentido, se previno que el terrorismo es un fenómeno que afecta a todos y nadie se encuentra a salvo del mismo.

En materia de drogas debe existir una política de prevención, reinserción, de lucha contra el desempleo y, sobre todo, corresponsabilidad. Se expresó que el debate de la legalización de las drogas debe darse abiertamente sin ningún temor, desde luego con responsabilidad y seriedad en el mismo.

El Vicepresidente de la Cámara de Senadores de México, Sen. Luis Sánchez Jiménez, envió un mensaje de solidaridad con las víctimas del huracán "Odile" en Baja California y expresó que estos fenómenos son producto del cambio climático que vivimos.

A lo anterior se agregó que el tema y la problemática del cambio climático son importantes para el Congreso mexicano y, prueba de ello, es la participación de nuestro país en los distintos foros internacionales, además de la expedición de la Ley General de Cambio Climático.



TERCERA SESIÓN DE TRABAJO

TEMA: COOPERACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA Y CULTURAL

Durante esta tercera sesión de Trabajo, los legisladores mexicanos indicaron que ambos países están en procesos reformistas para dar respuesta a las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía en pleno siglo XX.

Se argumentó que se está trabajando entre ambos países de manera intensa en materia cultural en sus diversos ámbitos como en el cine, la música, la propiedad intelectual, las becas, las ayudas a estudiantes, entre otros.

Las dos naciones, reconocieron, han reformado su sector educativo buscando siempre la mejoría de los alumnos y de los maestros.

Se expresó que la cultura es la primera afectada en tiempos de crisis debido a los recortes que se presentan en los presupuestos. En México se está pensando retomar las materias de civismo y ética en los programas de trabajo, además de hacer hincapié en mejores hábitos alimenticios para nuestros niños.

La parte española aseveró que el objetivo de la educación es hacer buenos ciudadanos. Se ejemplificó esto señalando que en 1975 en España existía un 25% de personas que no sabían leer ni escribir pero se ha dado un gran paso al día de hoy para terminar con este rezago y actualmente no hay ciudadanos bajo esa circunstancia.



De izquierda a derecha, el Sen. Isidro Pedraza, la Sen. Blanca Alcalá y, a un costado, el Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez.

Posteriormente, se insistió que se requieren buenos profesores para impartir una buena educación. En México, el compromiso con la educación es todos los días y se renueva permanentemente para formar mejores ciudadanos.

Se aseveró que existe un compromiso por parte de ambos países para consolidar un instrumento que permita el reconocimiento de títulos universitarios para aquellos que hayan realizado sus estudios en uno u otro país.

Se subrayó que las universidades españolas tienen reconocimiento mundial por lo que siempre habrá disposición para que la cooperación se amplíe en este ámbito.

Se explicó que a nivel municipal, en España la forma de financiar la cultura es fundamental ya que se alimenta de diversas partidas para que se pueda preservar la equidad y siempre llegue a la ciudadanía.

Si no se apuesta por la educación y el conocimiento, se dijo, habrá sociedades duales con la consecuente inestabilidad e injusticia social.

Finalmente, se explicó que hay que dar impulso a la movilidad de talentos, plasmado esto en los acuerdos entre ambos países.

SESIÓN DE CLAUSURA

Durante la Sesión de Clausura, hizo uso de la voz el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados quien leyó la Declaración Conjunta de la XIV Reunión Interparlamentaria México-España. Entre sus puntos más importantes se destacan:

- La existencia de un extraordinario diálogo y colaboración en todos los órdenes de gobierno;
- El crecimiento del intercambio comercial bilateral ocurrido en los últimos meses;
- La importancia de profundizar la cooperación bilateral en materia de energías renovables, de nuevas tecnologías, de seguridad, y de eficiencia energética;
- El interés por continuar construyendo acuerdos que permitan incorporar a las PyMES en los flujos de comercio e inversión;
- La coincidencia en sumar esfuerzos para optimizar los resultados de la próxima Conferencia Iberoamericana a celebrarse en la Cd. de Veracruz el 8 y 9 de diciembre próximo;
- Ambas partes consideran que la seguridad y defensa son esenciales para la convivencia pacífica y democrática; en este contexto, la seguridad interior y exterior están estrechamente imbricadas en un mundo globalizado;
- Las delegaciones se congratularon por la firma del Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada;
- El reconocimiento de que el ámbito cultural tiene aún un gran potencial en el crecimiento de las relaciones bilaterales;

- La voluntad de continuar impulsando los esfuerzos para alcanzar un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior Universitaria, además de fomentar el intenso intercambio cultural y la cooperación entre industrias culturales y recreativas entre ambos países;
- El reconocimiento del beneficio para la relación bilateral México-España que se puede lograr a través de la diplomacia parlamentaria.



En primer plano, el Sen. Rabindranath Salazar, el Sen. Luis Sánchez Jiménez, el Dip. Eloy Cantú, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, el Sen. Pío García-Escudero, la Dip. Ma. del Carmen Silva Rego, y el Dip. Alejandro Muñoz.

Enseguida, el Presidente del Senado español, Sen. Pío García Escudero, señaló que la relación entre México y España atraviesa un momento excelente y ofrece oportunidades para hacerla más fructífera.

Indicó que se debe apostar por la política reformista para el bienestar social, el crecimiento económico y el empleo. Destacó al mismo tiempo que ambos países tienen presencia en foros multilaterales y trabajan en favor de la paz, la cooperación y el desarrollo sostenible.

Subrayó que la democracia es la única vía para la prosperidad y la paz. La democracia se nutre de la confianza de los ciudadanos y sin ella no puede vivir. Afirmó asimismo que los parlamentarios deben ser transparentes y ejemplares para recuperar la confianza y abonar a la regeneración democrática.

Recordó que los legisladores son el nexo entre la sociedad civil y las instituciones políticas. Deben tomar en cuenta las necesidades de la gente y sus esperanzas y, sobre todo, tenerlos en cuenta en las decisiones políticas.

Posteriormente, hizo uso de la voz el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, Dip. Francisco Arroyo Vieyra, quien afirmó que la clase política tiene el deber de tomar en cuenta las aspiraciones de la gente para que ésta tenga mejores condiciones de vida.

La presencia española, indicó, ha dejado una herencia cultural y un mestizaje rico y afortunado a México que, a la postre, dio origen a la América mexicana próspera, libre y digna.

Expresó que se han discutido muchos temas durante esta reunión como la seguridad y defensa, o la cooperación económica y cultural y, con ello, se ha reivindicado a la diplomacia parlamentaria.

Finalmente, recordó que los parlamentarios se llevan tareas pendientes como el hacer lo necesario para consolidar un mecanismo que permita homologar y reconocer los títulos universitarios de los dos países.

De esta manera, se dieron por concluidos los trabajos de esta XIV Reunión Interparlamentaria México-España. En ella se discutieron temas importantes para ambos países como el de cooperación en materia económica y comercial.

Se destacó que existen varias áreas de oportunidad para las inversiones en estos ámbitos como el de las energías limpias, las PyMES, las telecomunicaciones, entre otras. Para España es muy importante la diversificación de sus relaciones comerciales toda vez que la crisis económica no se ha ido de Europa y por ello buscan la ampliación de sus mercados.

En el tema de cooperación en materia de seguridad y defensa, se aseveró que existen amenazas como el terrorismo, el narcotráfico o el crimen organizado que desbordan las fronteras nacionales y que requieren soluciones conjuntas.

De destacó que en la actualización del Acuerdo Global México-Unión Europea deberá incorporarse nuevas formas de cooperación en materia de seguridad y defensa.

Temas como el de la lucha contra las drogas o el terrorismo deben ser objeto de una colaboración más estrecha entre México y España.

Finalmente, en el tema de cooperación educativa y cultural, ambos países se comprometieron a consolidar un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior Universitaria, además de fomentar el intenso intercambio cultural y la cooperación entre industrias culturales y recreativas entre ambos países.

Acordaron igualmente continuar con la magnífica colaboración en el ámbito cultural bajo sus diversas expresiones como el cine, el arte, la música, la propiedad intelectual, las becas, entre otros.



CONCLUSIONES

De esta manera, se dieron por finalizados los trabajos de esta XIV Reunión Interparlamentaria México-España. En ella se discutieron temas importantes para ambos países como el de cooperación en materia económica y comercial, colaboración en los ámbitos de la seguridad y la defensa, y cooperación en materia de educación y cultura.

Se destacó que existen varias áreas de oportunidad para las inversiones en estos ámbitos como el de las energías limpias, las PyMES, las telecomunicaciones, entre otras. Para España es muy importante la diversificación de sus relaciones comerciales toda vez que la crisis económica no se ha ido de Europa y por ello buscan la ampliación de sus mercados.

En el tema de cooperación en materia de seguridad y defensa, se aseveró que existen amenazas como el terrorismo, el narcotráfico o el crimen organizado que desbordan las fronteras nacionales y que requieren soluciones conjuntas.

De destacó que en la actualización del Acuerdo Global México-Unión Europea deberá incorporarse nuevas formas de cooperación en materia de seguridad y defensa.

Temas como el de la lucha contra las drogas o el terrorismo deben ser objeto de una colaboración más estrecha entre México y España.

Finalmente, en el tema de cooperación educativa y cultural, ambos países se comprometieron a consolidar un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior Universitaria, además de fomentar el intenso intercambio cultural y la cooperación entre industrias culturales y recreativas entre ambos países.

Acordaron igualmente continuar con la magnífica colaboración en el ámbito cultural bajo sus diversas expresiones como el cine, el arte, la música, la propiedad intelectual, las becas, entre otros.



Fotografía Oficial



Sesión Inaugural de los trabajos de la XIV Reunión Interparlamentaria México - España



Perspectiva de la XIV Reunión Interparlamentaria
México - España



Conferencia de Prensa
En primer plano, Sen. Rabindranath Salazar,
Sen. Luis Sánchez, Dip. Silvano Aureoles y
Sen. Pío García-Escudero.



De izquierda a derecha, Sen. Enrique Cascallana, Sen. Joseph Andoni Durán,
Sen. Francisco Utrera, Sen. Pío García-Escudero, Sen. Alejandro Muñoz,
Sen. Dionisio García y Dip. José Segura.



El Dip. Fernando Bribiesca, Sen. María del Pilar Ortega,
Dip. María San Juana Cerda y el Sen. Fernando Torres.



Reunión de Clausura